

Fuerza de Tarea Conjunta logra tasa de homicidios más baja del año en abril, con 22 territorios en un solo dígito

La Fuerza de Tarea Conjunta, conformada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Dirección de Control de Drogas, bajo la coordinación de la procuraduría General de la República (PGR), reportó una tasa de homicidios de 6.78 durante el mes de abril, la más baja registrada en lo que va del año 2025.

Según el 94.º informe semanal de estadística delictiva, correspondiente a datos consolidados hasta el 30 de abril, la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes se sitúa en 8.02, reflejando un sostenido descenso en comparación con años anteriores. En efecto, se evidenció una reducción promedio de 3.33 puntos respecto a las tasas acumuladas al cierre de abril de 2023 y 2024.

Uno de los avances más notables es que 22 territorios del país registran tasas de homicidio en un solo dígito, incluyendo dos provincias que no reportaron ningún homicidio computable para la tasa, consolidando el impacto de las intervenciones preventivas y operativas dirigidas desde las direcciones regionales.

Además, el informe detalla que 1.55 puntos de la tasa nacional acumulada corresponden a homicidios de ciudadanos extranjeros, lo que indica que la tasa nacional sin estos casos se ubicaría en 6.47, reforzando la tendencia general a la baja.

Entre las provincias con mayor incidencia de estos hechos se encuentran Elías Piña, Montecristi, El Seibo y Azua, donde la Fuerza de Tarea Conjunta ha intensificado las acciones de

patrullaje, control fronterizo y labores de inteligencia.

Este nuevo descenso en la tasa de homicidios reafirma el compromiso de la Fuerza de Tarea Conjunta y de todas las instituciones participantes con la seguridad ciudadana, priorizando la reducción sostenida de la violencia en todo el territorio nacional.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))